

Túpac Amaru II
Símbolo de la Peruanidad
y
Precursor de la Independencia

POR EL

Dr. J. M. RAMIREZ GASTON

Miembro correspondiente del Centro de Estudios
Histórico Militares del Perú

PROLOGO DEL HISTORIADOR Dr. ATILIO SIVIRICHI

Lima — 1955

BIRAVA 01867

al distinguido Internacionalista,
Defensor de los Derechos Peruanos, Dr.
Victor Andrés Bolognesi - y hoy aban-
donado de las grandes Causas de la
Civilización Occidental, afectuosamente.

J. M. Ramirez Gaston

Túpac Amaru II mayo/1917

Símbolo de la Peruanidad

y

Precursor de la Independencia

por el

Dr. J. M. RAMIREZ GASTON

Miembro correspondiente del Centro de Estudios
Histórico Militares del Perú

PROLOGO DEL HISTORIADOR Dr. ATILIO SIVIRICHI

Lima — 1955

PROLOGO

El Dr. J. M. Ramírez Gastón con el mismo entusiasmo con que dedicó gran parte de su vida a estudios de carácter económico, hoy se dedica a la árdua, paciente y a la vez ingrata tarea de investigación histórica. Una muestra de este nuevo afán es la conferencia que sobre el tema "**Túpac Amaru, símbolo de la Permanencia y Precursor de la Independencia**", dictara en el Club de la Unión con ocasión de la "Semana del Cuzco" el 27 de junio último y en la que, a nombre de la institución social representativa de los cuzqueños en Lima, tuve la oportunidad de expresar al Dr. Ramírez Gastón, mi felicitación y sincero aplauso.

Dicha conferencia tiene particular importancia porque trata de exaltar la figura opónima de José Gabriel Condorcanqui, Cacique de Tungasuca por ser estirpe incaica Túpac Amaru II, el gran Caudillo de la Rebelión de 1780 que teniendo como foco inicial el Corregimiento de Tinta extendió la llamada revolucionaria por gran parte del Virreinato del Perú, por la Altiplanicie del Collao y la Argentina; porque demuestra con claridad todo el escenario geográfico en que se desarrolló el gran drama precursor de la Emancipación no sólo del Perú sino de América; porque determina la irradiación de ese movimiento; porque pone en evidencia la magnitud de la rebelión que provocó la más grande movilización de hombres y de esfuerzos realistas para sofocarla; porque sintetiza en forma patética el triste epílogo de la revolución que debe ser considerada como una de las páginas de mayor crueldad que registran las páginas de la historia humana; y, porque determina los resultados obtenidos con ese movimiento emancipador que se traduce en: un cambio en la estructura y métodos económicos del Virreinato; modificación del sistema administrativo del Virreinato del Perú a base de Intendencias subdivididos en Partidos; la Anexión de la Intendencia del Puno al Perú y la creación de la Audiencia del Cuzco que aparte de representar un reconocimiento tácito de la importancia histórica del Cuzco, incorporó al seno de la Patria 219.000 kilómetros de territorio.

Mayor importancia tiene la conferencia del Dr. Ramírez Gastón, si se tiene en cuenta que no obstante la nutrida investigación histórica y la publicación de valiosos documentos que comprueban que la revolución de Túpac Amaru fué el más grande movimiento precursor de la Emancipación de América, algunos investigadores y aún profesores universitarios peruanos, niegan valor a ese movimiento de liberación, considerándolo como simple agitación de carácter fidelista.

Felizmente el Primer Congreso Nacional de Historia del Perú de 1954 ha definido claramente la Rebelión de Túpac Amaru como la revolución precursora de la libertad de América. La Conferencia del Dr. Ramírez Gastón es en síntesis una valiosa divulgación de esa verdad histórica.

Lima 1955

ATILIO SIVIRICH

CONGRATULACION DEL GENERAL PEDRO PABLO MARTINEZ,
PRESIDENTE DEL CLUB DE LA UNION

Lima, 3 de Noviembre de 1955.

Señor Dr. D.
José M. Ramírez Gastón,
C.

Apreciado amigo:

Con la mas viva simpatía dirijo a Ud. la presente para renovar mi admiración al hombre en quien reconozco su gran amor a la Patria y su acucioso afán de exaltar sus hechos históricos con gran inteligencia y visión.

Son muchos los trabajos suyos que he aplaudido con entusiasmo, tanto mas porque esos esfuerzos cívicos tienen la virtud de estimular y alentar a las generaciones jóvenes que deben inspirar sus actos en los ejemplos nobles y heroicos del pasado y porque el devenir exige, como cosa propia de la época, que ellas sean más pujantes, y que actúen con mas coraje y mas abnegación que en tiempos pasados.

En la brillante conferencia que ofreciera Ud. en nuestro Club, relievó la luminosa figura de Túpac Amaru a quien bien calificara como Caudillo, Mártir y Prócer y Símbolo de la peruanidad.

Ceiebro, querido amigo, con calor patriótico su abnegado empeño por hacer conocer nuestra historia, le auguro muchos éxitos y crea Ud. que espiritualmente le acompañe en sus esfuerzos.

Le abraza su afmo. amigo y s.s.

GENERAL PEDRO P. MARTINEZ

HOMENAJE A LA SEMANA DEL CUZCO

El trabajo que es materia de esta publicación, contiene la Conferencia dada en el Club de la Unión el 27 de junio de 1955.

A la gentileza y á la notoria prosapia caballeresca del Presidente de dicha Institución, el General Pedro Pablo Martínez, quien siempre se ha distinguido por su amplio apoyo para todo lo que él estima inspirado en móviles cívicos y patrióticos, debí el poder utilizar el local de ese Centro, que ha sido, es y será almacigo de las figuras mas ilustres del Perú, para sumarme, desde su tribuna, a los hombres que trabajan por evitar que se sumerjan en el olvido o en la inapreciación, los auténticos valores de la nacionalidad, para quienes la justificación histórica reclama sitial preferente en la constelación de las grandes luminarias y el que se les rinda el tributo y el homenaje que se merecen por la trayectoria brillante de su vida o por su muerte nimbada por los resplandores de la gloria.

Mi reconocimiento, pues muy rendido al Club y a su prestigioso Presidente; al Club Social Cuzco y a la Sociedad Feminista Cuzqueña por haber considerado la Conferencia entre las actuaciones de la Semana del Cuzco y a mi distinguido amigo y gran figura histórica-militar, Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, General Felipe de la Barra, vitalizador de todos los esfuerzos en pro de la investigación histórica, por auspiciar benévolamente la publicación de este trabajo en la Revista del Centro.

TUPAC AMARU SIMBOLO DE LA PERUANIDAD Y PRECURSOR DE LA INDEPENDENCIA

Por el Dr. J. M. RAMIREZ GASTON

Miembro correspondiente del CEHMP

En la constelación de los pueblos americanos, el Perú desde los tiempos más preteritos de la historia de América, ocupó siempre un puesto de dirección. Ya fuera desde Lima Virreynal, ya desde Cuzco Imperial, emanaron las irradiaciones que iluminaron los confines más lejanos del Continente Sud Americano, dándole esto al Perú nombre y fama, que pasaron los estrechos valladares del territorio nacional, convirtiéndolo en el eje alrededor del cual giraron pueblos de pueblos hermanos, como giran alrededor del Sol los astros que en el espacio sideral forman el sistema planetario.

Entre esta interminable sucesión de hechos, hay uno que se irradió en el tiempo y en el espacio dentro y fuera del Perú, la Rebelión de Túpac Amaru, cuya vida se sacrificó en holocausto de ideales americanos, sembrando en el terreno que parecía estéril la simiente fecunda de un movimiento que esparcido por los diferentes confines de América en su parte meridional, produjo por el sortilegio de un milagro, la encarnación del ideal libertario, fuerte y cálido, en el alma fría de miles de aborígenes que poblaban estas tierras, cuyo espíritu reconcentrado en el dolor, en el silencio y en el conformismo, sufrió la sacudida eléctrica que le descargara la voz y la acción de un hombre de su raza, que interpretando sus anhelos y sus ansias de tres siglos, supo llevarlos a la realidad, haciendo así del indio sufrido, el soldado poderoso de una gran causa y el nervio y brazo pujante de la acción guerrera, sin cuya cooperación no habría sido posible la libertad del Perú ni sellarse tampoco en nuestros campos la definitiva libertad de medio Continente.

Para apreciar mejor lo que representa el Perú en su colaboración hacia la meta de la independencia, vamos a esquematizar la serie de alzamientos que hubo en diferentes épocas, y a la vez expresaremos someramente las rebeliones indígenas, al igual que la de Túpac Amaru y de esta comparación sacamos dos conclusiones: 1ª, que las rebeliones en otras partes de América no resisten comparación con la de Túpac Amaru; y 2ª, que en el Perú en los siglos XVI a XVIII hubo más movimientos que en cada uno de los otros Virreynatos o Capitanías.

Rebeliones indígenas Capitanía General de Chile.—En Chile hubo movimientos de

resistencia a los conquistadores, siendo los primeros el Itoque de Mechimalonces, Cacique de Aconcagua. "Cabeza de gato" que murió en el suplicio en 1550 y en el que murió Valdivia, el primer Gobernador de Chile, cuando con 40 españoles trataba de castigar a los Araucanos. También fueron movimientos de resistencia, los de Mataquito en que murió el Toqui Lautaro, y los de 1557, cuando llegó de Lima Hurtado de Mendoza, con 400 españoles, quien tuvo diferentes encuentros con Toqui Caupolicán, que al fin perdido en Cañete, fue ejecutado, y como su mujer Iresa estimaba que su comportamiento debió ser de más resistencia y valor, cuenta la historia de Chile, que ésta, después de apostrofarlo de pusilanime, y de arrojarle a su hijo, le dijo: que no quería conservar ningún recuerdo de hombre tan cobarde. Y como los Monarcas Españoles que tuvieron mayormente el concepto de que había de tratarse bien a los indios, siguieron el testamento de Isabel la Católica, cuando regresó Hurtado de Mendoza a España, después de 16 años de labor en que pacificó y conquistó definitivamente Chile y esperaba que el Rey lo recompensase, se le instauró juicio que concluyó por su condenación. Caupolicán II, hijo del anterior, venció en Talcahuano a Alonso de Reynoso y al ser alcanzado por los españoles (1560) se quitó la vida.

Los levantamientos de 1723 y los de 1766, fueron ocasionados por abusos de los Corregidores y terminaron rápidamente.

Virreynato de México.—En los tiempos de Cortez hubo dos movimientos de resistencia: el de los zapotecas y el de los Mixes.

En 1568 por malos tratos se insurreccionaron los indios de Durango y en 1680 los de Tehuantepec, teniendo más importancia aún la sublevación de los Sires en Sonora, y la de los indios de Yucatán, acaudillados por el indio Jacinto Canek, Cacique que fue ahorcado y atenaceado y sus cenizas arrojados al aire. En esta oportunidad, los españoles movilizaron para contener a los indios, 2,000 hombres, cifra muy inferior a la movilización en contra de Túpac Amaru. Después tuvo lugar en 1766 poco antes de la de Túpac Amaru, la sublevación de Pascual Santa María, indígena de Yantepec que fue de poca importancia. Después en 1780 la insurrección del indio Tepio que no tuvo mayor importancia aunque fue apoyada por los ingleses.

Nueva Granada.—En 1730 el levantamiento de los indios del Río Hacha tuvo cierta importancia, pero el movimiento de más envergadura fue el de los comuneros de Socorro en 1781, casi concomitante con el de Túpac Amaru. 6,000 hombres encabezados por Berbeo se levantaron, pero por no tener verdaderos jefes fue debelada con solo 100 hombres, firmándose el arreglo al mes y medio de iniciado el movimiento.

En cuanto a los movimientos de Nariño, que tuvieron lugar en 1796, aparte de su infructuosidad, no contó con el apoyo de las masas autóctonas, confiándose más bien en la ayuda exterior de otras naciones enemigas de España.

Capitanía General de Venezuela.—La protesta contra la concesión de la Compañía de Comercio de Guipozcoa de 1749 no fue levantamiento indígena ni el de José María España, quien pagó su intentona con la vida, siendo su cuerpo descuartizado y distribuido entre los pueblos.

En cuanto a los movimientos de Miranda no contaron con apoyo popular y del

elementos autóctonos y su autor buscó el apoyo de Inglaterra, sin dar lugar a batallas.

Virreynato del Perú.—El primer movimiento en que tomaron parte los autóctonos fue cuando la rebelión de Girón, quien trató de darle a su movimiento el carácter de cruzada emancipadora de los indios.

En 1667 se produce el levantamiento de Bohorquez que se hace llamar Hualpa Inca, como pretendido descendiente de los Incas del Perú, levantamiento que fué sofocado por el Gobernador Mercado, con un ejército compuesto de tropas de Salta, Jujuy y Tucumán, venciendo a los rebeldes en 1667, siendo sentenciado y ejecutado el cabecilla, pero continuando la sublevación en el Valle de Calchaqui durante 12 años en los pueblos que forman las reducciones jesuítas del Uruguay, lo que da lugar a la lucha entre los indígenas y los encargados de cumplir el tratado en que España cedía al Portugal determinados territorios.

Anteriormente había tenido lugar el levantamiento de los mestizos de Chuquiabío. En 1711 se sublevaron los negros de Huachipa, a las puertas de Lima. En 1736 tienen lugar los sucesos de Charcas y la sublevación de Juan Santos de Oruro, haciéndose llamar Atahualpa Atú Inca, insurrección violenta que después de porfiada resistencia de los indios, es dominada más que por la fuerza del hombre, al cercarse el cerro de Condorcuyo. Y viene después la de Apu Inca quien después de algunos años termina su aventura guerrera en las montañas de Tarma. En el expediente judicial que existe en el Archivo Judicial de la Corte Superior de Lima, que hemos tenido a la vista, seguido contra los que se consideró que enviaban desde la montaña espías para incursionar en Concepción y otros lugares circunvecinos, se consideraba que Apu desde 10 años antes había estado alterando los pueblos del Cuzco de donde se vino al centro después de fugar del lugar en donde estuvo desterrado. Para combatir esta sublevación se formaron en Lima varias compañías, distinguiéndose en esta campaña Fermín de Carbajal y Vargas Conde del Puerto y Castillejo que habría de distinguirse después en la guerra entre España y Francia, figurando también en estas compañías Tadeo Zavala y el Marqués de Valle Umbroso, todos a la orden del Marqués de Monterrico. El entusiasmo de este elemento distinguido dió lugar a que en Lima se formara también dos compañías de mulatos granaderos que fueron a Tarma a combatir el levantamiento. El expediente fue seguido contra los espías Julián Auqui, Blas Ibarra y Pedro Huamán que fueron condenados a muerte, constatando en este expediente que como el Corregidor y Justicia Mayor de Concepción, Marqués de Casa Torre, sin esperar, como era de ley, que la sentencia fuera confirmada por la Audiencia de Lima, la mandó ejecutar, sin que se elevara a Lima, por lo que la Sala lo castigó con multa de 4,000 pesos que se hizo efectiva embargándole unas mercaderías.

Y nos encontramos ya en la época inmediatamente anterior a la rebelión de Túpac Amaru, realizándose acontecimientos que fueron preparando el ambiente. Así vemos que hubo levantamientos en Velille, de que da cuenta en sus memorias el Virrey Jáuregui; el asesinato del Corregidor de Chumbivilcas; los tumultos de Llacta en Huánuco y Huamalies; en que actuó una muchedumbre de indios encarnizados, según reza la memoria, de los que 17 fueron condenados al último suplicio; el movimiento de Arequipa, imitado en Caylloma y Moquegua; los de Huancavelica, Guamanga, Jau-

ja y la de los mulatos de Lambayeque y los de las Huarcas de Huaylas; el movimiento de Chacas y Piscobamba; el tumulto de indios de Rento en Jauja y los desórdenes del mineral de Chota en Cajamarca, todo esto comprendido entre 1776 y 1780, teniendo lugar en este último año casi concomitante con la rebelión de Túpac Amaru el levantamiento de Yauli en Diciembre, en el que se fija un llamamiento para que se presenten los indios en el pueblo de Yauyos de acuerdo con lo notificado por el "Emperador" Túpac Amaru, estado levantisco que como una ola llega hasta Piura, colindante con el Gobierno de Quito; el movimiento de Lahuaytambo, Huarochirí, cuyo proyecto consistía en eliminar por sorpresa al Virrey y autoridades en plena posesión de S. Miguel arcángel, desbordar el Rímac para destruir parte de la ciudad e incendiar el resto, todo según lo relata Carlos Romero en la Revista Histórica.

Por fin, poco antes del levantamiento de Túpac Amaru, acontece la intentona de Esteban Zúñiga, que el Corregidor Arriaga oculta y que fue materia de la denuncia de Lucas Aparicio, según expediente manuscrito que hemos visto en la Biblioteca Nacional, así como también hemos visto el expediente seguido a Ildefonso Castillo, en que figuran declaraciones de Juan de Dios Vera, Cacique de Pisac y de Lorenzo Farfán, en que aparece que éste dijo: "Si hubiera 4 amigos unidos quitaríamos esta ladronería . . . pero como no hay hermandad, todos tenemos que aguantar"

Para objetivar mejor el movimiento de las masas indígenas en América Latina Meridional, hemos hecho el cuadro siguiente, del cual se desprende que en el Perú más que en ninguno de los otros países, se intensificó la rebeldía, superando sus movimientos en el número y calidad, lo que destruye la especiosa idea que algo se generalizó, de que el Perú fue el que más se retrasó en el movimiento libertario, debiendo además tenerse presente el hecho de que en ningún país estaba España más fuerte y en mejores condiciones para impedir y aplastar los levantamientos.

SIGLOS XVI XVII Y XVIII

MEXICO

1680	Tehuantepec
1766	Yautepec
1769	Sonora

NUEVA GRANADA

1761-73	Río Hacha
---------	-------	-----------

BUENOS AIRES

1640	Calchiques
1657	Hualpa Inca
1752	Guaranies

CHILE

1557	Malaquito
1723	Puren
1766	

PERU

1554	Girón
------	-------	-------

Tarma
Velille (Chumbivilcas)
Llata (Huánuco)
Arequipa
Caylloma
Huancavelica
Huamanga
Mulatos (Lambayeque)
Huachipa (Lima)
Jauja
Huarcas (Huaylas)
Charcas (Ancash)
Rento (Jauja)
Chota
Yauli
Huarochirí

Túpac Amaru y familiares en diferentes lugares y años.

LA REBELION DE TUPAC AMARU

José Gabriel Túpac Amaru fue descendiente en línea recta del último Inca de los primeros tiempos de la conquista Felipe Túpac Amaru, quien mantuvo la rebeldía que encabezó el Inca Manco II, y a quien el Virrey Toledo lo persiguió implacablemente, ejecutándolo en 1579. Al ingresar Toledo a España, en vez de ser recompensado por las Ordenanzas que expidió, el orgulloso Felipe II ante los actos relativos a la ejecución del Inca Felipe Túpac Amaru, le dice: "Yo no os mandé al Perú a matar a Reyes sino a servir a Reyes".

Educado Túpac Amaru en el Colegio de los Nobles, con una ilustración que delatan los términos de sus comunicaciones a Areche, al Obispo, al Cabildo con las citas que se mencionan de las disposiciones legales que rigen en materia de rebeliones; con un sentido amplio de responsabilidad por la calidad que investía de ser el natural representante y por consiguiente defensor de la raza oprimida; con un sentido comprensivo de las dificultades que le acarrearía dividir en vez de unir, por lo que se hizo campeón no sólo de los indios sino también de los esclavos, como lo revela la misma sentencia en que se dice que Tupac Amaru había ofrecido dar li-

1782
 1783
 1784
 1785
 1786
 1787
 1788
 1789
 1790
 1791
 1792
 1793
 1794
 1795
 1796
 1797
 1798
 1799
 1800
 1801
 1802
 1803
 1804
 1805
 1806
 1807
 1808
 1809
 1810
 1811
 1812
 1813
 1814
 1815
 1816
 1817
 1818
 1819
 1820
 1821
 1822
 1823
 1824
 1825
 1826
 1827
 1828
 1829
 1830
 1831
 1832
 1833
 1834
 1835
 1836
 1837
 1838
 1839
 1840
 1841
 1842
 1843
 1844
 1845
 1846
 1847
 1848
 1849
 1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

LA BIBLIOTECA DI SAN CARLO

This page contains faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several paragraphs and is difficult to decipher due to its low contrast and orientation.

á saco la ciudad; pero que él nunca se ha acomodado a las resoluciones atontadas de esta gente”, pero que como teme que pasen a ejecutar tales actos, que suele dictar la irreflexión, espera que no le dé lugar a desmanes, advirtiéndole que tiene a sus órdenes crecido número de indios y mestizos. Aquí se ve el temperamento razonador y equilibrado del caudillo y se ve, pues, que no sólo le acompañan indios sino mestizos, lo que revela que él personificaba una causa que interesaba al común de los pobladores. El Obispo contesta esta invitación excolmogando al rebelde y secuaces, lo que influye evidentemente para que se le deserte mucha gente de indios y mestizos, pues sólo de los de Chumbivilcas se le desertan 600. El 1º de Febrero los rebeldes de Diego entran a Calca y pasan a cuchillo a los españoles. El 3, Picoaga que después habría de caer en la brecha deshace en los altos de Chito a una partida de rebeldes y del 5 al 8 el Cacique de Chincheros con 2,000 hombres se traba en combate con los de Diego, viéndose éste obligado a retirarse a Paucartambo. El 24 cercan a los rebeldes en Ampai, retirándose éstos a Landamarca, mientras el Cacique de Chincheros entra triunfante en el Cuzco. El 18, Pravina de los rebeldes y Bermúdez español, pero que está con estos, pasan a cuchillo a los españoles de Capi, y va acercándose el momento decisivo para la lucha. Las fuerzas de Areche el 19 pasan al Puente de Apurímac, y el 23 de Febrero entran al Cuzco. Las tropas entran marchando a pie y los Oficiales a caballo. Hay misa de gracias y convite en el Cabildo. Del 19 al 22 derrotan a Pravina y Bermúdez, capitanes rebeldes que estaban al frente de 5,000 hombres. Estos dos capitanes mueren al pie del cañón que tenían y sus cabezas son conducidas al Cuzco, siendo el encuentro en los terminos de Chumbivilcas. Y se acerca la parte final del drama. El 4 de Marzo salen en columnas los 17,000 hombres que tiene de Del Valle y Areche, en el que habían un Mariscal de Campo, 4 Coroneles, del Cuerpo de Veteranos; cuatro Coroneles de Milicias; 3 Tenientes Coroneles; 3 Capitanes: 1 Mayor General; 3 Sargentos Mayores; 1 Teniente y 2 Alferceses. Son 1,500 los hombres de infantería, de los que 700 eran de los cuerpos de Lima; 700 de caballería; 310 de Dragones; y entre españoles, mestizos, indios y mulatos: 15,000, más 2,000 hombres de que dispusieron. Por último, más de 6 cañones. El mando militar corría a cargo de Del Valle y la Delegación del Virrey la tenía Areche.

El 4 salen las columnas: la primera a Chumbivilcas; la segunda a Calca; y Paucartambo; la tercera a Quispicanchis; la cuarta va con el Coronel Avilés; la quinta a Paruro y la sétima a órdenes del Coronel Caverro. Se trata de rodear por todas partes a Túpac Amaru. El treinta se reúnen las columnas para atacar juntas y marchan a Quiquijana, en donde encuentran el puente cortado, siendo hostilizados grandemente en su marcha por la fusilería y otras armas de los rebeldes. El 5 acomete furioso Túpac Amaru, pero las fuerzas de Del Valle dan fuego por mitades y destrozan a los rebeldes. Las hondas, las piedras y los cuchillos de Túpac Amaru con un ejército diezmado, es incompetente para luchar, no obstante de haberse batido gloriosamente en Checacupe, Combapta y en el mismo Tinta, el 7 de abril, es derrotado y huye; pero a poco es alcanzado y hecho prisionero, enviado al Cuzco entrando a la ciudad sagrada el 14 de abril, saliendo a recibirle Areche a 8 leguas de distancia.

Y llega la hora del proceso y de la condenación, en donde Túpac Amaru se revela como un gran caudillo, como un mártir y un digno capitán que sabe morir como sólo mueren los predestinados para la gloria y la eternidad.

Su altivez y su valor lo retratan con las características de un hombre superior; de un gigante de la raza, como un verdadero símbolo de la nobleza y de la peruanidad.

Al llegar Areche al Cuzco, le escribe y le dice: Los mandatos del Rey quitando los repartos se han venido estropeando. Los Provincianos queremos que en este día, instante y momento, se constituyan Alcaldes nuestros en cada Provincia". ¡Nada de sumisión sino de altivez! Decíale así a su enemigo, en reto de un valor físico y moral gigante.

Y en ningún momento se acobarda. El trata de imponer hasta cuando está en desgracia, revelando su espíritu nacionalista y su temple de acero de su alma, cuando en su carta a Areche le dice: "No queremos que nos juzguen por las leyes de Castilla, sino por nuestras propias leyes de Indias, que mandan, que aún en el caso de rebelión se empleen medios conducentes a la paz". Y en otra parte le dice: "Si por haber enviado papeles con Embajadores, que se juzgan disonantes con las regalías, se encuentra motivo para mi juzgamiento, "castíguese a mí solo como a culpado y no paguen tantos inocentes por mi causa". Y si esta acción tan heroica que he hecho para defenderles, poniendo en peligro mi vida, procurando el alivio de los pobres provincianos, españoles e indios, es delito: AQUI ESTOY PARA QUE SE ME CASTIGUE SOLO A FIN DE QUE OTROS QUEDEN CON VIDA Y YO SOLO CON EL CASTIGO".

Frases espartanas de una reciedumbre moral y de una altivez de alma dominadora, que se crece con el peligro, y se agiganta con la inmensidad de la acción y de la responsabilidad; que deberían ser esculpidas en el granito de los corazones de todos los hombres que dirigen el destino de los pueblos como enseñanza de sacrificio, de abnegación y de pleno dominio de responsabilidades.

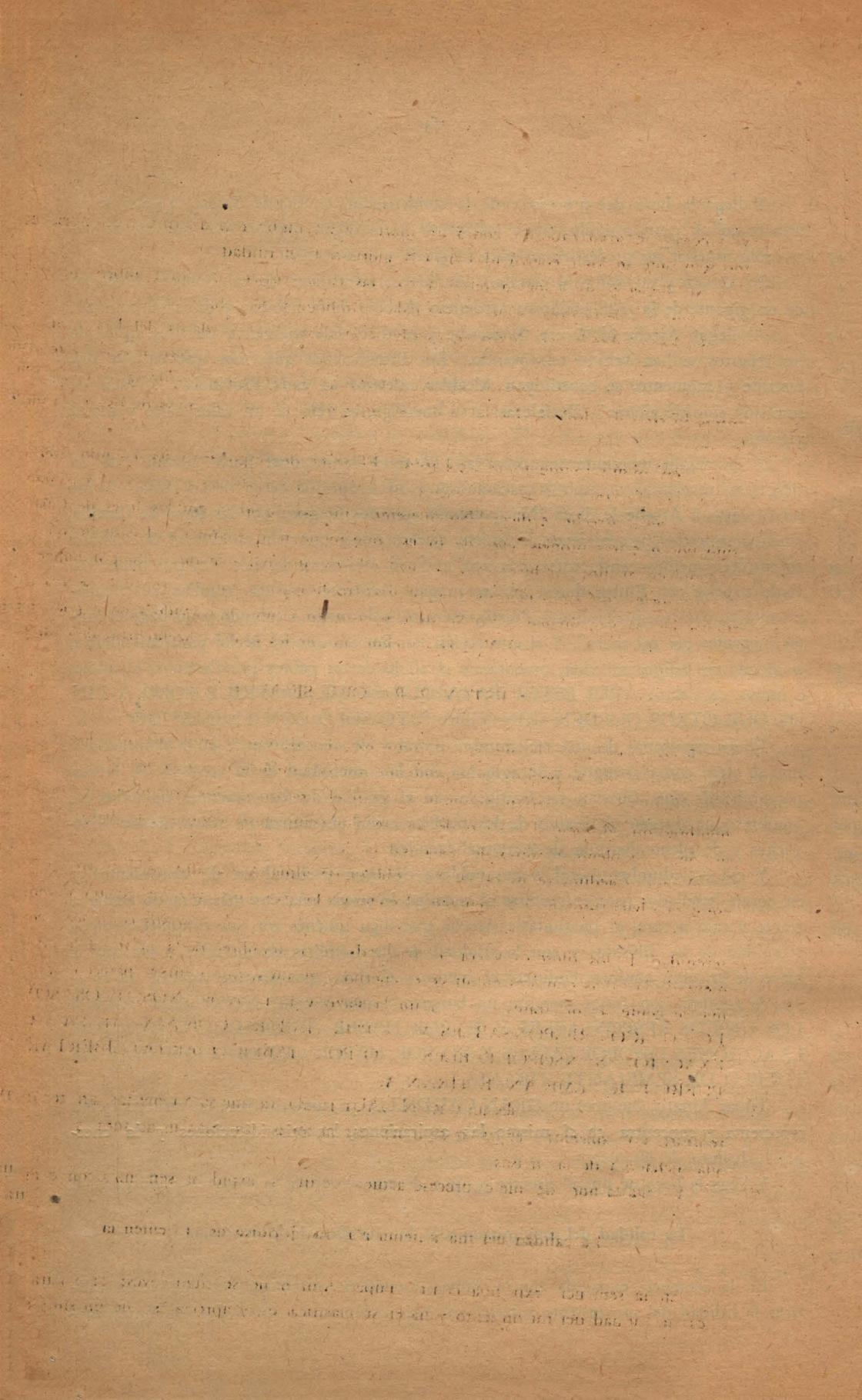
Y esa reciedumbre moral, y esa nobleza de alma y esa altura de sentimientos y ese coraje batallador para enfrentarse al enemigo lo revela una vez más, cuando frente a frente y cara a cara, al preguntarle Areche que diga quiénes son sus cómplices, con la serenidad de los filósofos y con la frialdad de los hombres de su raza, a los que la nieve de las altas cumbres endurece el cuerpo y el alma, que siempre parecen un enigma, le contesta con frases que son un latigazo y una lección: NOSOTROS, SOMOS LOS UNICOS RESPONSABLES V. E. POR HABER AGOBIADO AL PAIS CON EXACCIONES INSOPORTABLES Y YO POR HABER QUERIDO LIBERTAR AL PUEBLO DE SEMEJANTE TIRANIA.

Túpac Amaru, fue pues un GRAN CAUDILLO, ya que sólo tiene tal carácter quien representa y concentra en sí mismo las aspiraciones, las reivindicaciones y la energía luchadora de las masas.

Y llega la hora de que el proceso actúe y de que se expida la sentencia condenatoria.

La calidad del movimiento a la luz jurídica de la Sentencia

En la sentencia expedida contra Túpac Amaru no se citan leyes; pero para calificar la calidad del movimiento y hacer su clasificación y apreciar si fue un simple mo-



Extensión del movimiento de Túpac Amaru

Ejecutado Túpac Amaru las autoridades de Lima y Buenos Aires creyeron que quedaría extinguida la rebelión, pero no fue así.

Quedaba en pie Diego Túpac Amaru hermano de Gabriel y más agresivo que éste. A los pocos días de apresado Túpac Amaru, el 12 de Abril. Diego se batía en Paruro con las fuerzas de los españoles en combates sangrientos, demorando Valle, el jefe realista, 11 días para reponer pérdidas y desertiones. Entretanto Diego pasa la raya que separa el Virreynato del Perú del de Buenos Aires, para unirse a las fuerzas de Julián Apaza que se titulaba Virrey de Túpac Amaru. En Orurillo hay un combate en que mueren 15 rebeldes de los 400 que formaban la columna insurgente; y el 6 de Mayo en Cesarire 800 realistas pelean con 500 insurgentes y al día siguiente en el histórico cerro Condorcuyo los indios mandados por Vilca Apaza nombrado Cmdte. por Diego Túpac Amaru se enfrentan al Gral. Del Valle dejando los rebeldes 600 cadáveres en el campo de batalla. Viene después el combate de Puquina, en donde los indios sin hacer caso de las ofertas de perdón que se les hace, responden "que prefieren morir antes de ser indultados" llegando al extremo muchos de ellos a despeñarse de más de 200 mts. Ya estamos cerca de los días del famoso sitio de Puno atacado por un lado por Túpac Katari, bajo el título de Virrey de Túpac Amaru, y por otro lado por Diego Túpac Amaru. En las alturas del cerro Cueroni, Ponce como Gral. de Diego Túpac Amaru sostiene el encuentro en que se batieron 1,800 indios contra 1,400 realistas, siendo el encuentro feliz para éstos. El 10 de Junio cuando aún no hacía un mes de la muerte de Túpac Amaru los indios formaban un semicírculo cerrando Puno. Diego abreviando la marcha desde Lampa, llega el 7 y la población es atacada por todos lados. En un ataque por la espalda los indios llegan a penetrar en el interior de la ciudad rompiendo las defensas. Aunque son rechazados insisten en un segundo ataque retrocediendo los sitiados, y así se repiten los asaltos durante 15 días al cabo de los cuales Diego Túpac Amaru levanta el sitio y se retira. Pero, cual sería el efecto del ataque que el jefe del ejército realista General Del Valle, da orden de que el ejército y la población se retiren dentro del plazo mínimo de dos días, y así llegan al Cuzco después de 40 días de marchas fatigosas dejando en el camino muertos, enfermos y desertores, hasta el extremo que según crónica de la época los que entran a la Ciudad Imperial causan compasión.

Pero no bastaba que uno de los hermanos de Gabriel mantuviera en alto el pendón de la revuelta. En Sorata, Andrés Túpac Amaru, hijo de Gabriel y autorizado por Diego, intima rendición a los realistas y para apoderarse de la Plaza la inunda con aguas del lago del nevado de Pitina desbaratando defensas y construcciones, logrando entrar al pueblo a los 90 días, al cual saquea.

Aún mas, no les satisface haber llevado las armas a Puno y a Sorata. Es preciso ir más adelante y entonces ponen cerco a La Paz en donde se presentan las mismas escenas. Los sitiadores represan las aguas para utilizarla como arma de ataque. 109 días dura el asedio tratando de incendiar la ciudad. Jamás empeño más sostenido batió una plaza se-

gún relato de la época, ni con más honor para sitiadores y sitiados. Al agotarse las subsistencias se comen los cueros y según, las crónicas se pagó por un gato 6 reales y por una mula muerta 30 pesos.

Infierno dantesco en que hombres y armas se entrelazan en desafío imponente y en el que el espíritu de Túpac Amaru, flotando sobre el espacio, bate la enseña que tremoló en la comarca en que dio cima a sus sueños libertarios, arregando a sus huestes a que avancen en el camino de la historia y de la gloria.

He aquí la acción guerrera de los Túpac Amaru que defienden el nombre imperial que llevan y la alta finalidad que persiguen. Pero no termina ahí su acción redentora. En noviembre de 1781 se subleva Miguel Túpac Amaru sobrino de Gabriel Túpac Amaru. El jefe realista Roseguán prefiere no luchar y le ofrece tratar con él, celebrándose la paz el 2 de Diciembre de 1781, ceremonia que se realiza con gran solemnidad, llevando Diego la espada al cinto que se la entrega a Roseguán; pero que éste inmediatamente se la devuelve.

Desgraciadamente a poco, con motivo de una sublevación de Marcapata, se le toma preso y sufre el último suplicio el 18 de Julio de 1783.

Aún así no terminó la insurgencia de los Túpac Amaru. Felipe Velazco, su primo, prepara un movimiento que iba a estallar en las cercanías de Lima, y habiéndosele tomado preso los indios de Caranpona y San Pedro de Casta en el número de 1,500 tratan de rescatarlo. El juicio contra este otro pariente de Túpac Amaru se sigue en Lima, condenado al último suplicio sube a la horca en la plaza mayor el 7 de Julio y su cabeza es puesta en una jaula en la puerta de Maravillas.

A los 3 años de producida la rebelión de Túpac Amaru el incendio no se había extinguido. Lima mismo sintió los últimos aleteos del águila del caudillo, quien en su ascenso a la eternidad quiso dar un saludo de la Ciudad Imperial a la Capital Virreynal para que éste fuera recogido por quienes con más elementos que los pocos de que ellos dispusieron convirtieran en triunfante realidad los ensueños de libertad por los que sufrieron martirio, subiendo al cadalso, muerte más grande y más gloriosa que la que tienen los que aún defendiendo la bandera entregan su alma a Dios en los campos de batalla.

La irradiación continental del movimiento

El movimiento de rebelión no se limitó al Perú, ni se quedó en los confines vecinales más cercanos del Virreynato del Perú, como lo revela lo acontecido en Puno, Sorata y La Paz. El movimiento se extendió hasta muy adentro del virreynato de Buenos Aires.

En Jujuy dice Reseguán, las poblaciones están sublevadas y se publica bandos y edictos en nombre de Túpac Amaru. En Tupisa el gobernador en Abril de 1781 dice: con las medidas tomadas he logrado contener la sublevación iniciada siguiendo el pernicioso ejemplo de Túpac Amaru. En Salta el gobernador, que en la misma fecha, dice que los alborotos del Perú se han hecho trascendentales en su provincia.

El nombre de Túpac Amaru ha causado tal impresión en los indios, que he tenido que movilizar hombres de Rioja y Tucumán. En Caranga, dice el gobernador, españoles y mestizos se presentan haciendo jurar obediencia a Túpac Amaru y el Regente de la Audiencia de la Plata expresa: "El fuego de la rebelión prende en todas partes". En Salta otra comunicación dice: "El nombre del rebelde es bandera. Los indios esperan a Túpac Amaru para atacar la ciudad y caminando 80 leguas los veteranos han venido para contener el furor de los indios, habiendo entre estos gran cantidad de cristianos y criollos, y en otra se expresa que los veteranos que venían de Rioja y Tucumán en apoyo de Salta se han alzado y que toda la indiada adentro se halla haciendo flechas para socorrer a su rey Inca"

Esto pasaba por el Sur y también hasta Quito y Nueva Granada llegaba la acción levantisca de Túpac Amaru.

La obra de Túpac Amaru no se limitó a levantar el espíritu local de los hombres de la región en que él vivió sino que extendió sus tentáculos enormes avanzando hasta 500 o 600 leguas por el Sur, tomando así los caracteres de un movimiento que podríamos llamar continental.

Para apreciar ahora la calidad del movimiento de Túpac Amaru debemos referirnos a sus actos y a sus palabras, y aún a los mismos calificativos que se le dieron en la sentencia. Al intimidar a los realistas de Sangará dice: "llamo a mi lado a los americanos para tratarlos como patriotas". En proclamas y edictos habla de la libertad de esclavos y ofrecimiento de liberarlos, lo que revela su orientación democrática, no excluyente de la concepción monárquica en manos extrañas o propias.

Al Obispo del Cuzco le dice: "desde que dí principio a la libertad de la esclavitud, mi pensamiento es que haya un alcalde mayor de la misma nación indiana, erigiéndose en el Cuzco un Virreynato". En su oficio al Obispo del Cuzco dice: "mi pensamiento no es por ahora que se le sustraiga obediencia al reino". El "por ahora" está significando que pensaba ir por etapas. Cuando uno de sus Generales pasa a cuchillo a los habitantes de Ayaviri y se excusa diciéndole que si no extingue a todos serán dominados por completo los indios, contesta Túpac Amaru "no es tiempo aún". Pensemos por ahora en posesionarnos del dominio de estas regiones, que luego se buscará el modo de deshacernos de todos los embarazos. Su pensamiento político se traduce en la comunicación que dice: "no pretendo otra cosa que la tranquilidad y alivio de todos los paisanos, así españoles como naturales, mestizos y criollos." Es decir que abarca en un pensamiento unificador a toda la población.

En cuanto a su pensamiento continental aparte de que su nombre fue bandera fuera del Perú, sus propias palabras también lo acreditan cuando dice: "La tiranía que no solo grava a mi nación sino las demás naciones, ha hecho que no saliendo otros ha sacudir el yugo salga yo a la voz y defensa de todos. Y aunque se me acuse de traidor yo sólo pretendo quitar tiranías en el reino". Unía así Túpac Amaru en un solo pensamiento unificador en una solidaridad nacional y continental a los hombres de todas las razas y castas que habitaran en su nación o en las otras. Por eso su nombre fue bandera en Nueva Granada, Quito, Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy, Oruro, La Paz y otros pueblos.

Túpac Amaru fue, por último, uno de los primeros precursores de la Independencia. No pensó reconstruir el Imperio del Tahuantinsuyo como lo acreditan sus propias palabras. No pensó seguramente llevar de inmediato un movimiento separatista, sino tan solo de autonomía y de auto determinación, o en otros términos, ejercer una soberanía interna, con lo que revelaba su apreciación de la realidad nacional y la imposibilidad de un cambio brusco en materia de soberanía. Bastaría recordar que los movimientos que produjeron la independencia de los países americanos en todos ellos se actuó por etapas como lo pensaba Túpac Amaru. En Nueva Granada en 1810 al constituirse la Junta de Gobierno se designa de primera intención al Virrey presidente de ella y en Buenos Aires pasó lo mismo. En Caracas se constituye una junta que nombra presidente al representante del Rey. En México el Virrey preside la junta compuesta por 82 personas. En Chile, con motivo de la prisión de Fernando VII, se elige una Junta de Gobierno aprobada por la Regencia de Cadiz.

Si en el siglo XVIII y XIX los enciclopedistas de América, planearon sus movimientos tratando de colocar Regentes o crear monarquías constitucionales con príncipes Españoles, Franceses o Ingleses, no es de extrañar que el pensamiento de Túpac Amaru fuera velado por la necesidad de sacar triunfante su causa, no siendo justo considerarlo como movimiento fidelista y menos con simple finalidad de orden justicialista.

La emancipación no era incomparable con la unidad de la monarquía. Los movimientos de emancipación planeados en nombre de Fernando VII, fueron movimientos de adhesión al monarca. El error de negarle, según autor distinguido, carácter separatista a la rebelión de Túpac Amaru nace de que no se ha retrocedido mentalmente a las ideas que predominaban en la época.

En general, aún los movimientos posteriores al de Tupac Amaru, no obedecieron a principios fijos, claramente definidos, ni a un plan concreto de creación y de metaa. Los hechos, se anticiparon a las ideas.

Apesar de todo esto, estimamos que la rebelión de Túpac Amaru, fue aún más definida que las posteriores en su finalidad objetiva más que subjetiva, y sobre todo apreciándola con criterio jurídico, a la luz de sus declaraciones y de los propios términos de la sentencia y de otros actos o documentos los funcionarios judiciales, como la Vista del Fiscal de la Audiencia de Buenos Aires que los califica de "reos de Estado, Rebeldes, Traidores y como la Providencia del Virrey de Buenos Aires, en que se dice: "Se manifiesta la rebelión contra la Majestad y enemigo del Estado", no se puede concluir en sentido de que la rebelión fue un simple movimiento de protesta contra abusos y sistemas internos de apelación de disposiciones legales y administrativas, sino que fue un gran movimiento de tendencia libertaria el más grande, y el más fecundo de cuantos movimientos y alzamientos provocaron un alzamiento en la conciencia colectiva de las grandes masas, sin cuyo concurso nada habría valido el esfuerzo de los que encausaron posteriormente el aspecto emancipador, que culminó con la liberación del Perú y de toda América de la dominación española.

Túpac Amaru fue pues el gran promotor de la independencia con la particularidad de que ella determinó la influencia del factor indígena en las campañas de li-

beración por lo menos en las partes del Virreynato de Buenos Aires y del Perú. Los levantamientos de Chuquisaca y de La Paz fueron manifestaciones de la influencia del factor indígena, a tal punto que al constituirse la Junta Tuitiva se acordó mandar un diputado a cada partido para persuadir a los indios de lo que perseguía en movimiento y se considera la inclusión de representantes indios en el Congreso del Pueblo. Al avanzar Castelli desde Buenos Aires atrae a los cochabambinos ofreciéndoles lo mismo que Tupac Amaru, la abolición del tributo. Y en esa oportunidad son las masas indígenas de Cochabamba las que actúan con más eficacia.

La rebelión de Tupac Amaru encendió pues en el alma de las masas indígenas el fuego de la liberación. El mismo Pumacahua que combatió contra Túpac Amaru a favor de los realistas cambió después de bandera contagiado ya del espíritu que infundió Tupac Amaru y al levantarse después contra las armas españolas pagó con su vida su acción en favor de la independencia del Perú. Y estamos ciertos de que si el indio del Perú, sobre todo, no hubiera sentido ya en su alma el grito de venganza que guardaba oculto por la muerte de su gran caudillo, no le habría sido fácil a los ejércitos patriotas y a los hombres de cultura que pregonaban la necesidad de sacudir el yugo colonial, salir triunfantes en las batallas en que se libró la suerte no solo del Perú sino de América toda.

Aún más, la rebelión de Túpac Amaru no sólo tenía que influir en los elementos propios de América sino que llegó a influir en el criterio de los hombres mismos de España, como lo revela el informe secreto de Aranda de 1783, a los 3 años de la rebelión en que se proponía la independencia de las colonias españolas y el establecimiento de 3 Infantes uno de ellos para el Perú.

A todo lo anterior que revela la importancia y magnitud de la rebelión de Túpac Amaru, hay que agregar otro hecho, azás significativo.

En ninguna de las acciones de armas que se realizaron para obtener la independencia de los países americanos, España tuvo necesidad de movilizar tantos hombres como para debelar a Túpac Amaru, como lo revela el siguiente cuadro:

Chile	
Quichaguas	1,000
Chacabuco	2,000
Talcahuano	3,700
Cancha Rayada	5,000
Maipú	5,000
Nueva Granada	
Colombia, Venezuela, Ecuador.	
Horcones	2,800
Cabudare	2,000
Araure	7,000
Carabobo	5,000
La Puerta	7,000

Alacrán	2,600
Pichincha	3,500
Buenos Aires.	
Guaqui	6,000
Vilcapuquio	4,000
Perú	
Túpac Amaru	17,000
Junín	1,700
Ayacucho	10,000

En la rebelión de Túpac Amaru fueron 17,000 hombres los que movilizó España y los que entraron en acción para cercar al rebelde, cuyas fuerzas todas estuvieron en el Cuzco, unas en pleno contacto con las fuerzas rebeldes y otras a pocos kilómetros como para liquidar definitivamente al rebelde.

LA AUDIENCIA DEL CUZCO Y LA ANEXION DE LA INTENDENCIA DE PUNO AL PERU

Le Real Cédula de 1º de Agosto de 1771, expedida 3 años antes de la rebelión de Túpac Amaru, creó el Virreinato de Buenos Aires, segregándose, por tal causa del Virreinato del Perú territorios que estaban bajo su jurisdicción.

Al darse las Ordenanzas de ese Virreinato, se estableció en el Art. 1º que él se compondría de 8 Intendencias, entre las que figuraba la de La Paz, perteneciendo a ésta esta las provincias de Lampa, Carabaya y Azángaro.

En 1782 se crea la Intendencia de Puno, dentro del Virreinato de Buenos Aires.

La creación de este Virreinato, separó pues del Perú partidos y provincias que correspondían a lo que hoy son los departamentos de Puno y de Madre de Dios, parte de los cuales habían sido recorridos por Túpac Amaru muchas veces en sus viajes de arriera que era la actividad que practicaba, lo que le permitió conocer a hombres, cosas, sistemas, procedimientos y abusos.

Fue por esto que Túpac Amaru en su oficio de 3 de Enero de 1781 al Obispo de Cuzco le decía: "En cada Provincia debe haber un Alcaldé Mayor de la misma Nación Andina, y que en el Cuzco se erija una Real Audiencia donde residirá un Virrey, para que los indios tengan más cercanos los recursos".

Pues bien, posteriormente a la rebelión se producen tres acontecimientos trascendentales para el Perú, y que fueron consecuencia de ella: Primero: La Provincia de Carabaya pasó en concepto de Partido a la Intendencia de Puno; Segundo: Se creó la Audiencia del Cuzco en 1787 y Tercero: se agregó la Intendencia de Puno al Virreinato del Perú en 1786, con el aditamento de que en 1796 el Partido de Carabaya y que era perteneciente a Puno se incorporó al Virreinato del Perú.

La Audiencia del Cuzco toma su origen en el Expediente promovido por Areche para que se erijan las Audiencias de Cuzco y Buenos Aires. En ese expediente se funda Areche en que la ciudad del Cuzco está en medio de la tierra más poblada que tiene aquella América y de sus ásperos caminos entren en el cálculo para que se les suministre Tribunales Superiores sin salir de sus vecindades, cosa que encontrara la rectitud de esta providencia”.

Precisamente Túpac Amaru en su Oficio al Obispo del Cuzco le expresa, en 3 de Enero de 1781, lo que decimos más arriba sobre la audiencia del Cuzco.

Propónese lo que se lee en el expediente de Areche que se le comprendan las provincias siguientes: Chucuito, Omasuyos, Azángaro, Lampa, Paucartambo, Puno, Tinta, Quispicanchis, Calca, Lares, Urubamba, Paruro, Chumbivilcas, Caylloma, Cotabambas, Condesuyos, Aymaraes, Andahuaylas, Parinacochas, Camaná, Arequipa, Moquegua y Arica, es decir que unas se segregarán de la Audiencia de Lima y otras de la de Charcas.

Se pidió informe y el Superintendente Escobedo en 20 de Marzo dice: “No califico de inútil la Audiencia del Cuzco, pero creo que no es preciso”. Opinaba que se había creado ya un servicio por un Ministro Togado, que equivalía a la Audiencia, y que los fines estaban conseguidos por el Gobierno Militar e Internacional, y además porque ello demandaba fuertes gastos.

El Rey en ese expediente expide el Decreto de 7 de Julio de 1782 creando la Audiencia de Buenos Aires, pero suspende por ahora la erección de la Audiencia del Cuzco. Todo esto reza en el expediente original que hemos visto en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Cabildo del Cuzco poco después hace un petitorio al Rey, firmada por Bonito de la Mata, Pedro de Concha, Miguel Torrejón y otros que forman el Ayuntamiento del Cuzco, en cuyo Memorial se dice “Por haber llegado la noticia al Cabildo que Don José Antonio de Areche, Consejero del Gran Consejo de Indias y D. D. José de Valle, cuyos informes se refieren a la erección de una Real Audiencia en el Cuzco, recordamos el petitorio.

Este pensamiento de la creación de la real audiencia también lo tuvo Juan de Solorzano, Oidor de Lima y Consejero después de los Supremos Consejos de Indias y Castilla el (2º Tomo de su Política Indiana).

La Audiencia del Cuzco, por fin, se crea en 26 de Febrero de 1787 en Aranjuez.

El alcance de las creaciones de estos organismos y de las disposiciones fue trascendental para el Perú. La anexión de Carabaya en 1788 tenía significación: 29 pueblos y 30,000 habitantes y según Cieza de León fue durante el Gobierno de La Gasca que se descubrieron minas en esa región y grandes lavaderos de oro, que son las principales fuentes de la producción de oro para el Perú.

La anexión de Puno al Perú tuvo gran significado político i económico, pues Puno es uno de los departamentos ganaderos de más importancia en el Perú. Y en cuanto al Departamento de Madre de Dios, que se creó en 1912, con zonas de las provincias de Sandia y Carabaya que antes de la creación de este departamento pertenecían a Puno y que fué anexado al Perú, sabido es que ahí tenemos grandes riquezas.

La rebelión de Túpac Amaru tuvo la virtud de colocar esta región en que él y sus hermanos actuaron en plano de importancia que antes no se le había dado, pues pasó a ser motivo de consideración todo lo que ahí pasaba, pues ni el Virrey del Perú, ni mucho menos el Consejo de Indias ni el Rey mismo, posaban su atención sobre esta porción del territorio de las colonias. Fue menester que Tupac Amaru hiciera resaltar que Puno estaba a 700 leguas de Buenos Aires, de donde dependía mientras que sólo le separaban de Lima 250 leguas; fue menester que el solicitase que se creara la Audiencia del Cuzco y que se abolieran los Repartimientos, clamor que era la voz de cientos de miles de hombres, clamor después bañado con sangre de miles de de indios, de mestizos y de españoles, y con el sacrificio del más grande héroe autóctono de América para que despertase la atención oficial y que se cambiara el orden de cosas imperante contra todas las conveniencias de España y del Perú y contra todas las leyes de la geografía, de la economía de la sociología y de la humanidad.

El resultado de sus quejas y pedidos, y la sangre de Túpac Amaru y los suyos produjeron la abolición de los Repartimientos, para lo cual recojemos el concepto vertido sobre el particular por nuestro gran historiador Manuel de Odriozola quien califica a nuestro rebelde como capaz de parangonarse con Washington, lo cual bastaría para considerar como altamente beneficiosa esta rebelión. Produjo igualmente la creación de la Audiencia del Cuzco, con lo que los naturales podían resolver mejor todos sus pedidos y cortar algo los abusos de corregidores, intendentes, etc. y produjo la creación de la intendencia de Puno y su incorporación al Virreynato del Perú, segregándolo del de Buenos Aires, y la incorporación o reincorporación, si se quiere más propiamente al Perú por tal causa de los 67,000 kilómetros que forman el Departamento de Puno y los 152,000 kilómetros de las zonas que pertenecían a Sandía y Carabaya y con los que se formó el Departamento de Madre de Dios.

Si no se hubiera creado la Intendencia de Puno y la Audiencia del Cuzco, y no se hubiera incorporado después de 1,796, el resto de aquella Intendencia, esos 219,000 kilómetros de territorio no integrarían el Perú, pues si al declararse nuestra independencia y después la de Bolivia hubieran estado formando parte del Virreynato de Buenos Aires y de la Audiencia de Charcas, el Perú habría tenido que conformarse con los hechos, por más que esos mismos territorios hubieran estado antes de 1,776 formando parte del Perú.

La rebelión de Túpac Amaru tuvo a la vez otra virtualidad: demostrar que los pueblos del Alto y Bajo Perú tienen nexos formidables de vinculación, y que el ejemplo que dieron en aquellos días los que juntos pelearon defendiendo idénticos ideales es lección que la historia debe recoger para que en futuro colaboremos unidos en defensa de la paz, de la justicia y del mejoramiento común de los hermanos en raza, lengua y religión.

Hemos descrito a grandes razgos los hechos épicos de Túpac Amaru. Si su rebelión fue la más grande rebelión indígena de América abarcando en extensión un escenario geográfico de 300 leguas; si cerca de 400,000 hombres sucumbieron por ella; si la movilización sólo del Virrey del Perú, sin contar la de Buenos Aires, puso sobre

las armas a 17,000 hombres que se reunieron para atacarlo, cercándolo por todos lados; número superior al que pusieron los realistas en todas las batallas de la independencia; si ella despertó la conciencia dormida del aborigen infundiéndole fé en su fuerza y sus derechos, lo que permitió que esa poderosa fuerza se alineara después en las batallas que dieron final al dominio español, sin cuya concurrencia el triunfo no habría sido posible; si por ella se suprimieron correjimientos y abusos; si se creó la Audiencia del Cuzco para que pudieran tener mas justicia los habitantes de este Reyno, especialmente los indígenas; si Túpac Amaru fue el genuino defensor de su raza y de los oprimidos y sentó las bases de la solidaridad entre los pueblos del Alto y Bajo Perú; si él murió como solo mueren los Hombres Cumbres y si a su acción se debió el que se reincorporaran al Perú los territorios que hoy forman los departamentos de Puno y Madre de Dios, con una extensión de 219,000 kilómetros de territorio, bien podemos concluir que quien tanto bien hizo a su pueblo y a su Patria, merece la gratitud nacional y el homenaje escultórico, en donde las generaciones venideras reciban objetivamente la lección del sacrificio y de la muerte por la Patria.

En México vemos la estatua de Hidalgo y del Indio Cahuantenc en el Paseo de la Reforma; en Chile sobre el cerro de Santa Lucía está la estatua de Caupolicán, cuyo busto hay una réplica en la Municipalidad de Lima, obsequio de la de Santiago, sin que ahí mismo no tengamos nosotros haciéndole frente el busto de nuestro auténtico héroe indígena, y todavía no obtentemos en ninguna plaza nuestra, la figura escultórica de Tupac Amaru.

Por eso, así como otros pueblos se afanan en prestigiar dentro y fuera de sus fronteras las figuras de sus grandes hombres, yo cumpla con este auténtico valor nacional, que no tiene nada que envidiar a otros á quienes se les rinde justo homenaje.

Por todo esto el Historiador Odriozola dice: que si Túpac Amaru hubiera tenido buenos capitanes habría pasado a la posteridad como Washington y San Martín. Y el Historiador Marckhan en su obra Historia del Perú dice: "TUPAC AMARU NO MURO EN VANO. ASI CAYO EL ULTIMO DE LOS INNCAS. ERA UN HOMBRE DE QUIEN PUEDE ENORGULLECKERSE SU PUEBLO Y QUE SOSTIENE BIEN LA COMPARACION CON LOS MONARCAS MAS GRANDES DE SU RAZA.

¡Si, Túpac Amaru bien merecés la consagración nacional! Tú, que resististe la tortura infinita de asistir a los siglos de dolor de los tuyos; tú que supiste, como los Capitanes de las Naves, tener el tormento de morir el último. Tú, que no tuviste en el postrer momento de tu vida ni el quejido lastimero que tuvo Cristo en la Cruz, al exclaimar, "Padre por que me has abandonado"; Tú que abriste los cendales oscuros de nuestra patria para abrir trochas a la libertad; Tú, cuyo nombre, como aguja atravezó los picachos de las altas cumbres para llegar hasta las lejanías de las planicies en las llanuras Argentinas, tú Gran Gigante de la raza y Figura simbólica de la heroicidad peruana; bien mereces, que serenadas las pasiones y tomando su nivel los legítimos y auténticos valores, todos los que aman la verdad, la justicia, y la libertad sintamos un nudo en la garganta y que nuestras pulsaciones se aceleren como corceles en carrera desbocada, al sentir la emoción de tu epopeya y que brote de nuestros corazones un pasmo admirativo, por tu obra y por tu nombre, que con el tiempo han de brillar como

ascuas en el firmamento de la Fama. Y ante esta comunión de emociones que se confunden dentro de mi ser, permite que profanando el lenguaje sagrado que tu hablaste al no saberlo pronunciar como es debido exclamé emocionado:

Hermanos: el espíritu de Túpac Amaru recordemos siempre:

Huay— gguey— cuna!. Tupac Amaru— nomanta— huiñay— pace— yu— yasun.

BIBLIOGRAFIA

(Principales obras y documentos consultados)

Cusco Vidal. — Los Túpac Amaru.

Emilio del Solar. — Insurrección de Túpac Amaru.

La Crónica. — 10 Octubre — 1924.

Alejo Valencia Vega. — J. Túpac Catari. Caudillo de la Liberación India.

Robert Leviller. — Ordenanzas de Francisco Toledo.

Bodeslao Lewden. — Túpac Amaru — El Rebelde.

Clemente Marckan. — Historia del Perú.

H. R. Sotelo. — Ensayo sobre la insurrección de Huarochiri.

Arroyo Alvarado. — Historia de Chile.

Sotomayor R. — Estudio histórico de Bolivia.

J. M. Valega. — La acción emancipadora del Perú.

Biblioteca Nacional. — **Expediente Judicial** — Escribano José Palacios sobre el cacique de Pisac y contra Lorenzo Farfán.

Odriezola. — Documentos históricos.

Daniel Valcárcel. — Túpac Amaru.

Baroncio Cornejo. — Estudio sobre Túpac Amaru.

Archivo Ministerio de Hacienda. — Documentos sobre el envío de presos de la Rebelión a Chile y sobre dinero enviado para los presos en España.

Leyes de Indias de la Archivo Judicial. Corte Superior. — Expediente sobre preceso a insurrectos.

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Expediente de Areche sobre creación Audiencia del Cuzco — y Anexión de la Intendencia de Puno al Perú.



PUCP - BIBLIOTECA

55543109133309





BIRAVA
01867